



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel.;FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 23 SEP 2013

RES. H. N° 1403-13

EXPTE. N° 5263/12.-

VISTO:

La Res H. N° 1080/13, por la cual se fija el cronograma de actos para la sustanciación del Concurso de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación semiexclusiva para la asignatura **Teoría y Práctica de Fotografía**, de la carrera de Ciencias de la Comunicación; y

CONSIDERANDO:

Que el Tec. Ariel Ogando, miembro titular del Jurado expresa su dificultad para constituirse en la fecha fijada y pero si puede estar presente el día 25 de septiembre de 2013, a partir de horas 09,00;

Que el pedido cuenta con la aprobación de los miembros del Jurado;

Que es necesario emitir la correspondiente resolución para modificar la fecha de Constitución del Jurado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**


ARTÍCULO 1º.- DEJAR SIN EFECTO el Art. 1º de la Res. H. N° 1080/13 por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2º.- FIJAR el siguiente cronograma de actos para la sustanciación del Concurso de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) cargo de de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación semiexclusiva para la asignatura **Teoría y Práctica de Fotografía**, de la carrera de Ciencias de la Comunicación,

SORTEO DE TEMA:	23 DE SEPTIEMBRE DE 2013 – 09,00 HS.
CONSTITUCIÓN DEL JURADO	25 DE SEPTIEMBRE DE 2013 – 09,00 HS.
PRUEBAS DE OPOSICIÓN:	25 DE SEPTIEMBRE DE 2013 – 09,00 HS.

ARTICULO 3º.- NOTIFÍQUESE a los miembros del Jurado y siga a Dpto. Docencia para la prosecución del trámite.

DD/13


Lic. FABIANA R. LOPEZ
Secretaria Académica
Facultad de Humanidades - UNSa




Esp. LILIANA FORTUNAY
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa